

El presbítero Alejandro Flores, 200 años de olvido

¹ Darío Izaguirre

Resumen

El presbítero Alejandro Flores, 200 años de olvido Por ©Darío Izaguirre 1 Resumen En un esfuerzo por documentar mejor la fundación de lo que es hoy la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, este artículo propone una serie de datos sobre uno de sus olvidados fundadores, el presbítero Alejandro Flores. La idea en este artículo es exponer la figura de Flores formando parte de un equipo de pensadores y ejecutores de un proyecto colectivo, el de fundar una institución de enseñanza superior destinada la instrucción y formación de profesionales hondureños. Pero, la idea última de estas líneas es la de contextualizar al personaje durante sus más de 80 años de existencia y resaltar el hecho de que, 200 años después de su nacimiento, su figura queda aún rezagada tras los bastidores de los opacados de la historia nacional. Se trata de seguirle la huella al padre Flores a través del proceso histórico-político de Honduras, desde el fin de la Federación Centroamericana hasta la entrada del País en la economía de enclave. Esperemos que la lectura de este artículo, que es la versión reducida de un texto más extenso sobre la Vida del Padre Flores (en preparación), sirva para comprender mejor de la figura del licenciado en derecho civil, el Presbítero José Alejandro Ramón Flores Montoya (1824-1912).

Palabras clave: Alejandro Flores, historia de UNAH, Honduras, historia eclesiástica

Priest Alejandro Flores, 200 years of oblivion

Abstract

Abstract In order to better document the emergence of what is today the Universidad Nacional Autónoma de Honduras, this article offers a series of data on one of its forgotten founders, the Father Alejandro Flores. The idea of this article is to expose the figure of Flores as part of a team of thinkers and executors of a collective project, that of founding a higher educational establishment intended for instruction and training of Honduran professionals. But, the ultimate idea of these lines is to contextualize the person of Father Flores during his more than 80 years of existence and to highlight the fact that, 200 years after his birth, his figure still left behind the scenes of eclipsed national history. It is about following the traces of Father Flores through the historical and political process of Honduras, from the end of the Central American Federation to the country's entry into the enclave economy. Hoping that reading this article, which is the reduced version of a longer text on the life of Father Flores (in preparation), will allow us to better understand the figure of the graduate in civil law, Father José Alejandro Ramón Flores Montoya (1824-1912).

Keywords: Alejandro Flores, history of UNAH, Honduras, church history

¹ historiador y arqueólogo hondureño, se desempeña actualmente como arqueólogo para el Instituto Cultural Cri Aanischaaukamikw, en la comunidad indígena de Oujé-Bougoumou en la provincia de Québec en Canada.

<https://orcid.org/0000-0002-7860-0423> Correo electrónico: dario.izaguirre@gmail.com

Introducción

El tiempo pasa y arrastra con él los legados de nuestros antepasados. En esta carrera temporal muchas figuras de importancia para la historia nacional han prácticamente desaparecido de los libros o han sido puestos de lado en los análisis hechos por los historiadores y los estudiosos de la historia. En el caso de este artículo se busca resaltar la figura de un tegucigalpense que fue acogido en el naciente pueblo de El Paraíso en el sur oriente de Honduras. Este pueblo nace como municipio en 1876 y fue refugio de un personaje de la historia nacional mencionado en varias ocasiones en los libros, pero casi nadie se ha preocupado por saber quién es. Nos referimos al presbítero José Alejandro Ramón Flores Montoya².

¿Quién era Alejandro Flores?

Poco o nada se ha escrito sobre Alejandro Flores, aparte algunos textos publicados al momento de su muerte en 1912 y otros, que de manera aislada, se publicaron en 1962; tomando como punto de referencia el 50° aniversario de la muerte de Flores y el primero de la apertura del

«Instituto Alejandro Flores»³. En esa fecha, el profesor Armando A. Martínez recopiló una serie de documentos sobre el presbítero Flores, unos inéditos y otros publicados en los periódicos y revistas hondureñas, en los días de su muerte. Martínez, trata en esa compilación de hacer una breve biografía de Flores a través del ordenamiento cronológico de documentos que él mismo transcribió, pero sin contextualizarlos, sin profundizar en los detalles de su participación política o de su vida personal. Esas transcripciones aparecen en el libro *Quince brochazos y talvez [sic] una pincelada* (Martínez Mendoza, 2023). Otros documentos fueron rescatados por el Círculo Cultural Paraiseño (CCP) en 2022, restaurados y digitalizados en el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y actualmente bajo custodia del CCP.

El nombre de Flores también aparece a retazos en varios textos de la historia de Honduras y no necesariamente destacando como fundador de la Universidad Nacional, sino por el papel que jugó en la pacificación de un levantamiento indígena en el

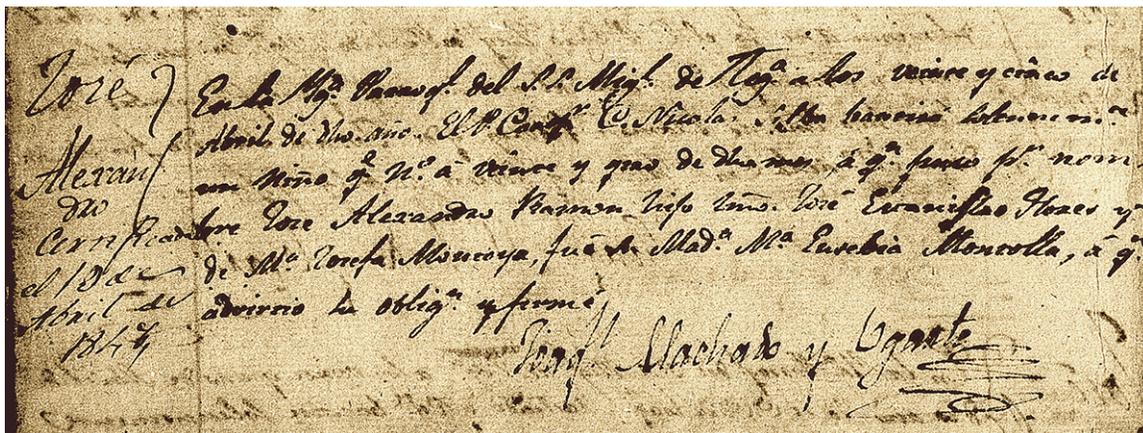


Figura No. 1. Fe de bautizo del presbítero Alejandro Flores tomada de: Honduras, registros parroquiales y diocesanos, 1633-1978, 2024

² Este texto es la versión abreviada de un texto más extenso y más detallado que está en preparación. Darío Izaguirre es un Historiador y Arqueólogo originario de El Paraíso, El Paraíso. Izaguirre reside actualmente en Canadá y cursó su escolaridad de secundaria en el Instituto Alejandro Flores.

³ Esta institución, ubicada en el municipio de El Paraíso en el departamento de El Paraíso, es probablemente el único lugar que lleva su nombre en Honduras y por tanto, el presbítero Flores es uno de los fundadores de la Universidad Nacional de Honduras.

sur de Honduras durante el gobierno de José María Medina (ver por ejemplo: Barahona, 1995, Vallejo, 1966 y Tojeira, 1986, entre otros) y a veces como conspirador (Vallejo, 1966). Es interesante ver como los historiadores, cuando refieren al levantamiento armado de los pueblos de Curarén, Reitoca y Texiguat en 1871, siempre citan a Flores como el mediador entre el gobierno y los alzados, pero nadie hace el esfuerzo de preguntarse ¿Quién era Alejandro Flores y por qué fue él quien fue electo para tal fin? Flores nace en Tegucigalpa el 24 de abril de 1824. Fue bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel de Tegucigalpa por el padre Nicolás Silva. (*Honduras, registros parroquiales y diocesanos, 1633-1978*, 2024). En palabras de Armando Martínez, «Poco se sabe de la infancia de Flores. Sin embargo, se sabe que la pasó entre Ojojona, Yaguacire y Tegucigalpa. Se sabe que entre 1831 y 1834 fue discípulo de José Trinidad Reyes» (Martínez Mendoza, 2023) y que muere el 18 de julio de 1912.



Figura No. 2. Firma del presbítero Alejandro Flores

Sus orígenes y sus relaciones familiares son difusos y solamente por su acta de nacimiento, su acta de defunción (*Honduras, registros parroquiales y diocesanos, 1633-1978*, 2024 y *Honduras, Registro Civil, 1841-1968*, 2024) y sus múltiples cartas; se conocen algunos detalles de su vida. Se sabe de su cercanía con el padre José Trinidad Reyes como pupilo, pero no se puede establecer ningún vínculo o influencia familiar con la clase política de Honduras. Sin embargo, su longevidad y su papel como fundador de la Universidad lo hicieron codearse con presidentes, obispos e intelectuales de la época. Según se entiende por los documentos consultados, Flores regresa de León en 1845 habiendo avanzado en su noviciado y con un bachillerato, con el que comienza su labor educadora (Martínez Mendoza, 2023). El noviciado dura hasta que en 1847 cuando recibe su tonsura en Sabanagrande y prosigue sus labores eclesiásticas y educadoras como maestro de la cátedra de latinidad en la

recién nacida Universidad. Algunos datos sobre su ordenamiento aparecieron en el *El Nuevo Tiempo*, diario de la tarde, que dirigía Froylán Turcios, del 19 de julio de 1912 (Martínez Mendoza, 2023, p. 151) de la manera que sigue:

- La prima tonsura y cuatro órdenes menores,
- Mayo 23 de 1847 – Sabanagrande
- El Subdiaconado,
- Noviembre 1° de 1847 – Comayagua
- El Diaconado,
- Abril 1° de 1849 – Llanos de Santa Rosa,
- El Presbiterado.
- Abril 9 de 1849 – Llanos de Santa Rosa.

Su epistolario nos informa sobre su periplo por diversos países de Centroamérica, a veces exilado a veces trasladado como cura y servidor de la Iglesia. Lo vemos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, siempre nombrado a dirigir parroquias fronterizas con Honduras. Es el caso de parroquias tales como: Ocotál, Jalapa y Mosonte, en Nicaragua y Sensuntepeque, en El Salvador.

Su longevidad hace que nuestro personaje viva por lo menos seis administraciones eclesiásticas y un buen número de administraciones gubernamentales. Teniendo papeles importantes en las administraciones de Agüero, Ferrera, Guardiola, Medina, Arias y Leiva. Vive la declaración de Honduras como república independiente, la *guerra de los padres*, la reforma liberal, la guerra civil de 1893, el inicio de la economía de enclave, el nacimiento de organizaciones políticas partidarias y otros eventos históricos. En otras palabras, es un personaje con autoridad para opinar sobre los diversos hechos de la historia de Honduras.

Cronología de una vida política

Como hombre, Flores le toco lidiar con las vicisitudes que el mismo se impuso y las que le impusieron. Al momento en que se da la *guerra de los padres*, por ejemplo, (1860-1861) Flores tendría unos 35 años y, aunque no queda claro si tuvo una participación activa en la revuelta encabezada por el cura Miguel del Cid en contra de Guardiola; si tenemos evidencia de que posiblemente haya sido parte de los curas exilados, como lo atestigua salvo la correspondencia de su estadía en Guatemala y El Salvador durante ese periodo. Sin embargo, hasta

el momento, no hay datos de su participación directa en el conflicto.

En 1859, a sus finales, lo encontramos en Guatemala en donde se pone en contacto con Marco A. Soto. En ese contacto el dice estar allí por razones de salud (Martínez Mendoza, 2023). Pero durante ese exilio, su labor más importante es en El Salvador en donde reside hasta después del fin del conflicto haciéndose cargo de la parroquia de Sensuntepeque (*Gobierno Eclesiástico del Obispado de El Salvador*, 1862). Se sabe también que en 1861, se encuentra en El Salvador en donde se cuestiona sobre el hecho de jurarle lealtad al gobierno de Honduras, una medida impuesta por el presidente Gerardo Barrios a los curas alzados.

Después de varios años en El Salvador, parece ser que fue la cercanía del obispo Zepeda con Medina, lo llevan a regresar a Honduras. En 1871, es nombrado párroco de Sabanagrande con el único fin de llevar a cabo una labor de negociación entre el Gobierno y los pueblos alzados en armas en Texiguat, Curarén y Aramesina (Zepeda, 1871b y Zepeda, 1871a). Las negociaciones concluyen con la pacificación (Flores, sin fecha). En su testamento (Flores, 1912) afirma haber estado en exilio durante el gobierno de Céleo Arias, posiblemente por su participación en la administración de Medina y su cercanía con el padre Miguel A. Bustillo con quien mantiene correspondencia. Antonio Ramón Vallejo cuenta que a principios de 1872 se encarceló a su tío Miguel A. Bustillo. Él se movilizó para liberarlo intercediendo ante el gobierno de Céleo Arias, pero en Choluteca fue arrestado en septiembre de 1872. Vallejo fue liberado y como excusa le dijeron que lo habían confundido con el padre Alejandro Flores quien recientemente se había fugado de la cárcel de Sabanagrande (Vallejo, 1966). Flores vuelve a Honduras con pasaporte del Ministerio de Gobernación expedido el 22 de diciembre de 1873 (Bustillo, 1873) y se establece en Danlí en donde acompaña a sus amigos Olayo Salgado y Carlos Cerna. Flores, después los eventos del sur y su exilio en Nicaragua provocado por la llegada de Céleo Arias al poder como consta en su testamento, recupera su puesto de maestro en la Universidad hasta el advenimiento del gobierno reformista de Marco A. Soto. Durante



Figura No. 3. Fotografía de la pintura al óleo del presbítero Alejandro Flores en su juventud (autor anónimo, sin fecha). Este retrato es conservado en el Instituto Técnico Alejandro Flores de la ciudad de El Paraíso

este gobierno, la constitución de 1880 prohíbe el ejercicio de la enseñanza a los clérigos dándole un giro a la educación hacia la laicidad y a la formación de cuadros y gestores (Cruz Reyes, 2005).

Durante los gobiernos de Soto y Bográn, Flores se retira a El Paraíso en donde se implica en la vida local, hasta que estalla la revuelta de 1892-1893 liderada por Policarpo Bonilla. La llegada al poder de Bonilla hace que muchos curas salgan de Honduras debido a la oposición de ciertos miembros de la iglesia a las políticas liberales de Bonilla pero también por rencillas al interior de la Iglesia Católica. Una vez que no puede ejercer la docencia en la Universidad, Flores se dedica a su función de cura recorriendo varios pueblos del sur de Honduras, del norte de Nicaragua y del este de El Salvador, estableciéndose finalmente en el municipio de El Paraíso y acercándose de sus amigos Carlos Cerna y Olayo Salgado que son los párrocos de Danlí. De allí Flores se ocupa de las

parroquias de El Paraíso, Alauca⁴ y Ocotal (Chévez, 1893), siguiendo su labor en pro de la educación y el desarrollo de las letras.

Como párroco de El Paraíso introdujo el apostolado y hermandad de La Caridad, una manera de reunir feligreses para ayudar al bien de la parroquia. También gestionó la construcción de una nueva ermita en Ocotal, Nicaragua (Martínez Mendoza, 2023, p. 171) y el intento de traslado de esa ciudad hacia otro sitio (*Las Segovias, Historia y Personajes*, 2019). Durante el gobierno de Policarpo Bonilla (1893-1897), vemos al padre Flores residiendo en Ocotal en Nicaragua. No se sabe con exactitud si fue exilado allí o simplemente cumplía con sus obligaciones. Aunque existe también una referencia que Leticia de Oyuela repite por lo menos dos veces (ver Oyuela, 2001 y Oyuela, 2007). Ella habla que para 1893 la iglesia hondureña publica una lista de disidentes y sospechosos en la que figuran como sospechosos Alejandro Flores y su amigo el padre Olayo Salgado. Vemos igualmente que 1889 es nombrado párroco de San Marcos de Colón (Vélez, 1889) pero por la guerra civil de 1893, se refugia en Nicaragua y desde allí se ocupa de sus parroquias. En 1902 se encuentra en Ocotal en donde recibe informes de la situación en Honduras. Luego lo vemos en Sabana Grande en donde recibe una invitación a formar parte de la Unión Democrática, el partido de Marco A. Soto en las elecciones de 1903 (*Presidencia del Club Union Patriótica*, 1902).

Armando Martínez afirma también que: «contra el Padre Flores se giraron, muchas veces órdenes de fusilamiento y prisión» (Martínez Mendoza, 2023, p. 177), pero sin dar pormenores. Las relaciones cercanas con Terencio Sierra hacen que, en 1902, se decreta una pensión vitalicia de 50 pesos a favor de Flores (*Gobierno de Honduras, Despacho de Gobernación*, 1902), ratificada por Marcos Carías Andino en 1909 (*Gobierno de Honduras, Despacho de Gobernación*, 1909). Flores se verá, al final de sus días, enfrascado en el conflicto entre la iglesia hondureña y la Santa

Sede y consecuentemente con el gobierno, Flores mantenía una relación muy cercana con el líder de los Padres Paulinos quien, junto con la Santa Sede, promovían la división de la diócesis de Comayagua. Este hecho queda evidenciado en su testamento. Tras su muerte legó a los curas Paulinos un terreno y paredes para que se establecieran en Comayagüela, lo mismo que su biblioteca en El Paraíso (Flores, 1912). Eso provocó rezagos en el recibo de la pensión y pleitos legales después de su muerte⁵. Flores también es mencionado en algunas obras como instigador junto con el padre Bustillo de movimientos armados en Choluteca, desde Chinandega. Y se sabe que fue encarcelado por Arias en Sabana Grande y puesto en una lista de sospechosos por el gobierno de Policarpo Bonilla. Aunque el mismo Flores se dice Liberal y se muestra contento con la elección de uno de sus amigos liberales, no se ha podido establecer con claridad el origen de la roña de Bonilla y de Arias en su contra.

Flores y la fundación de la Universidad de Honduras

En Honduras tenemos la costumbre de no darle los honores a quien los merece. Uno de los casos más flagrantes de este fenómeno es el que tiene que ver con la fundación de la Universidad. Así, si le preguntamos a un estudiante universitario actual ¿Quién fundó la universidad? La respuesta inmediata será, José Trinidad Reyes. Sin embargo, la fundación de la Universidad en Honduras no debería atribuírsele a un solo individuo por muy illustre que haya sido. Este hecho fue el producto de un proyecto colectivo en el que destacan sobre todo dos personajes: Alejandro Flores y Máximo Soto y los que se unieron Miguel Antonio Robelo, Pedro Chirinos y Yanuario Jirón⁶.

El papel de Alejandro Flores como maestro y hombre de fe lo llevaron a protagonizar hechos importantes durante su vida. Uno de los más relevantes, pero el menos mencionado en la historia nacional, es justamente la fundación de

⁴ Ver Flores, 1880. En esta carta Flores hace mención que él es el encargado de las iglesias filiales de El Paraíso y Alauca.

⁵ Ver a este propósito Martínez Mendoza, 2023, pp. 155-152.

⁶ No hace mucho la tribuna publicó un extenso artículo en dos partes sobre la figura de Máximo Soto, un personaje importante en la vida política de Honduras puesto que fue rector de la Universidad y diplomático. Pero la figura de Flores sigue en el olvido (López Lazo, 2024b y López Lazo, 2024a).

la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto. Como lo señala Emilio Fonseca en una de sus cápsulas Los olvidados fundadores de la UNAH, poca importancia se les da a los que figuraron junto con José Trinidad Reyes en la fundación de la Universidad (Fonseca, 2021). En todos los textos sobre la fundación de la universidad se repite hasta la saciedad que José Trinidad Reyes es el fundador, cuando en realidad otros fueron los precursores.

No se trata aquí de quitarle méritos a José Trinidad Reyes, todos sabemos quién fue y lo que aportó a la Nación.

El problema en esto es que, salvo raras excepciones, nadie ha puesto un ojo atento al proceso de emergencia de la institución y solo se ha repetido lo que se viene diciendo desde que se escribió la primera biografía formal del padre Trino, en la cual Ramón Rosa (sobrino de Reyes) insiste por lo menos 6 veces en un texto de 60 páginas que el fundador de la Universidad es el padre Trino. No obstante, en la misma biografía, en nota a pie de página, el mismo Rosa cita una conversación en la que su tío Máximo Soto le dice quienes estaban detrás del proyecto de fundación de la Universidad. Máximo Soto dice que la idea vino de él y de Alejandro Flores.

El mismo José Trinidad Reyes, nunca se atribuyó la fundación de la Universidad siempre reconoció el papel jugado por Soto, Flores y Rovelo en la fundación de la misma. De hecho, en una de las biografías más extensas de Reyes publicada por Humberto Rivera y Morillo, este último destaca en varias ocasiones la ausencia de Reyes en la firma de documentos oficiales, dándole preponderancia a Flores y a Soto. El mismo autor nos informa que según los registros, el padre Reyes no fue rector de la universidad sin interrupción desde la fundación de la misma hasta la muerte del referido padre. El apunta que entre 1850 y 1853 el padre Trino renunció al cargo. En tal caso el gobierno nombró como rector interino a Alejandro Flores hasta la reelección de Reyes en 1854 un año antes de su muerte (Rivera y Morillo, 1997).

La versión de Flores

Flores apunta, en una carta que envía desde Ocotul el 18 de diciembre de 1905, a José Manuel Gutiérrez Zamora, cónsul de México en Honduras, que Reyes no hizo sino apoyar la iniciativa de los jóvenes.

No habiendo tenido el honor de visitarle, en su casa, cuando estuve en Tegucigalpa, por sus muchas ocupaciones y por su gran notoriedad, y por el papel que iba a desempeñar en las festividades del quincuagésimo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable maestro..., yo deseaba verle **para insinuarle algunas indicaciones relativas a los discípulos del reverendo Padre Reyes**, y el participio que algunos de ellos tomaron en la implantación del primer plantel literario que se estableciera en esa ciudad, bajo los auspicios de tan insigne varón. Como el señor Zamora, no conociera las personas que habían iniciado tan magno proyecto, yo deseaba ponerlo al corriente del asunto principal sobre el que iba a ostentar su musa mejicana.

Los **discípulos de latinidad** que tuvo el Padre Reyes, fueron **Casiano Funes, Leandro Carías, Lorenzo Motiño, Pedro Chirinos, Agapito Fiallos, Máximo Soto y Alejandro Flores**. De estos discípulos, **los que iniciaron el proyecto** de un establecimiento literario sólo fueron **Máximo Soto y Alejandro Flores**, siendo **Máximo Soto el iniciador del gran pensamiento y el que formuló el Reglamento del primer plantel literario** con el nombre del "Genio Emprendedor y el Buen Gusto..."

Formulado el reglamento⁷, pasamos a enseñárselo al maestro, **a quien se ponía de Rector**, y de vicerrector a don Miguel Antonio Rovelo, que no fue discípulo del Padre Reyes. El maestro nos felicitó y se entusiasmó por una idea tan peregrina, admirado de pensamiento tan generoso y de trascendencia para la historia de nuestros conciudadanos; desde luego aceptó la Rectoría, no obstante, sus múltiples ocupaciones, y se dieron providencias

⁷ Rosa le atribuye a Reyes la redacción del reglamento y estatutos de la academia literaria de Tegucigalpa y de la Universidad, lo que es posible, aunque la base de esos estatutos están en aquellos de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, redactados por Soto.

para la inauguración de la “Academia el Genio Emprendedor y el Buen Gusto”. A continuación, se establecieron la cátedra de latinidad, servida por mí, y la de filosofía regentada por Máximo Soto, **sin devengar ningún emolumento por nuestros servicios. Más tarde regresó de León el joven Yanuario Jirón, que fue a estudiar a León, sin haber sido discípulo del Padre Reyes.»** (Flores, 1905)⁸.

En otras cartas del epistolario de Flores, amigos suyos le reiteran el hecho de como la historia oficial no le ha dado el mérito necesario a su figura. Como se puede ver en la documentación, aunque Flores fue invitado y condecorado en la celebración del quincuagésimo de la muerte del padre Reyes, hasta ahora no se ha encontrado publicación de discurso o intervención del mismo Flores durante las celebraciones. Sí existen copias de la invitación del Consejo Superior de Educación a las festividades y algunas cartas en las que Flores pide se esclarezcan ciertos puntos sobre el hecho como la antes citada. La razón de que Flores pida aclaraciones no es el hecho de atribuirse méritos, simplemente lo mueve a él la necesidad de poner puntos sobre la i y corregir ciertas incoherencias en la historia de la Universidad. Al momento de hacerlo el padre Flores cuenta ya con 81 años y según lo que muestra su correspondencia mantiene una lucidez extraordinaria.

Flores no tiene una carrera tan extravagante como sus colegas, sin embargo, como lo demuestran ciertos hechos, Flores era más un hombre de acción que de teoría. En sus escritos poco alarde hace de sus talentos. Pero su labor en el caso de la pacificación de los pueblos del sur fue ardua y constante lo mismo que exponen sus cartas en la organización de las parroquias de Sensuntepeque. Además, en sus manuscritos se ve la capacidad de análisis objetivo de ciertos hechos. Es el caso de su crónica sobre los hechos de 1871, antes citada, en donde Flores demuestra un conocimiento agudo de la historia y de los agentes de la historia nacional. Es lo mismo en lo que tiene que ver en un discurso del 14 de septiembre 1860 en Sensuntepeque en el que pone en realce la necesidad de conocer la historia y analiza el porque de las guerras civiles después de la independencia (Flores, 1862).

Flores y el pueblo de El Paraíso, El Paraíso

Como dijimos antes es gracias al primer historiador de El Paraíso, José María Iliás Ferrera, que sabemos que desde 1876 Alejandro Flores aparece en los registros históricos de este pueblo. Iliás apunta que la bendición de la iglesia fue hecha en 1876 con la presencia de Olayo Salgado, Carlos Cerna y el padre Alejandro Flores (Iliás Ferrera, 2023, p. 63). En este pueblo toma residencia y hace de él su punto de amarre, además se vuelve indispensable en ese naciente municipio al punto de ocupar cargos públicos como el de secretario municipal, como consta en libros de actas municipales de la época. En El Paraíso es cura, con intermitencia, entre 1877-1908. La novedad de ese pueblo que apenas tiene unos 16 años de fundado cuando Flores llega por primera vez, posiblemente fue lo que atrajo a Flores para establecerse allí. En esa localidad podía servir de guía espiritual y mantenerse al margen de sus oponentes. Además, estratégicamente este pueblo le permitía fácilmente desplazarse entre Ocotal, Somoto, Jalapa, Mosonte, Ciudad Antigua, Alauca, Danlí y San Marcos de Colón. Su establecimiento en este pueblo lo hace rozarse con las autoridades locales tanto civiles como eclesiásticas. Es así que Flores era muy cercano de Telésforo Gonzáles, alcalde de pueblo, y de su familia. Lo mismo que de José María Iliás y del gobernador departamental Jorge Collier, con todas estas personas crea vínculos de amistad y de parentesco como se puede observar en los registros parroquiales. En ese mismo pueblo, el presbítero Flores engendra una hija la señora Mercedes Cáceres Flores (*Honduras, registros parroquiales y diocesanos, 1633-1978, 1891*), a la que el padre hace referencia en reiteradas ocasiones en su correspondencia refiriéndose a ella como su hija (Flores, 1902).

Desde ese joven municipio el presbítero mantiene una correspondencia constante con gobernadores, obispos, diplomáticos, ex presidentes, soldados, etc.

También, su estadía en El Paraíso y su amistad con José María Iliás, hace que Flores empuje a este último a la escritura de la *Reseña Histórica y Geográfica del Naciente Pueblo del [sic] Paraíso*

⁸ Esa carta aparece transcrita también en Martínez Mendoza, 2023, pp. 140-42.

(Iliás Ferrera, 2023), que la *Revista de la Universidad*, publica en 1912, gracias a Flores.

Su reputación como educador llevo a que gente preocupada por el desarrollo educativo lo consideraran en este tipo de proyectos. Así en cuanto a la fundación de las escuelas primarias del departamento de El Paraíso, recibe una carta desde Yuscarán en 1879 en la que su corresponsal Daniel Fortín le pide y ofrece ayuda para la organización de las escuelas primarias en el departamento (Fortín, Enero de 1879).

No sería raro entonces que Flores haya estado detrás de la organización de la primera escuela primaria del municipio y la de la comunidad vecina de Santa Cruz.

El padre Flores muere en 1912, según referencias y por el decreto de pensión vitalicia a su favor, en la pobreza. Sin embargo, su testamento lo hace propietario de varias inmuebles y poseedor de un cierto capital. Pero a su muerte lega también una serie de deudas a su hija quien lucha para obtener justicia de la parte del Gobierno de Beltrán y subsiguientes⁹.

A manera de conclusión

La historia tradicional se ha construido siempre alrededor de individuos, de vencedores y gente con influencia. Se nos olvida que la historia es un proceso colectivo y que no necesariamente se escribe con tinta. En Honduras destacan en la historia aquellos que para bien o para mal han formado parte de la élite política y social y se ha puesto de lado a los demás. Queda claro que mucho queda por hacer en la construcción de una biografía más extensa de Alejandro Flores y una mas clara de la fundación de la Universidad en Honduras y el hecho de darle los honores que se merecen a quienes fueron parte de ese proceso.

Como se ha dicho, la necesidad de crear un panteón de próceres llevó a nuestros gobiernos a resaltar a figuras destacadas de nuestra historia. Sin embargo, por conveniencia tal vez o por amnesia voluntaria muchos de los forjadores de los procesos históricos de Honduras se han quedado en el olvido.

⁹ Ver al respecto Martínez Mendoza, 2023 en donde se incluyen todos los acuerdos de duelo y otros documentos que testifican al respecto.)



Figura No. 4. Fotografía del presbítero Alejandro Flores. Esta foto apareció en el diario *La Tribuna* del 21 junio de 1980. Desafortunadamente, el escritor de la nota no cita la fuente ni menciona la edad del padre Flores en la fotografía.

La intención en estas notas no ha sido la de quitar méritos a quienes ya los tienen. el objetivo ha sido solamente poner algunas cartas sobre la mesa, documentadas con fuentes primarias para generar curiosidad en las generaciones que nos suceden, en cuanto a un personaje poco conocido de la historia nacional. Esperemos pues, que estas notas sirvan de reflexión sobre el papel de los historiadores como investigadores y como nuestra acuciosidad puede ponerse al servicio de la desmitificación de la historia oficial.

Referencias bibliográficas

Barahona, M. (1995). Honduras. el Estado fragmentado (1839-1876). En *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Ed. por A. Taracena et al. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 95-112.

- Bustillo, P. J. (diciembre de 1873). «Gobierno de Honduras, Ministerio de Gobernación: «Se cocede pasapore a Alejandro Flores para que regrese a Honduras.»» Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. Yuscarán.
- Chévez, R. J. (diciembre de 1893). «Carta del secretario del obispo de Nicaragua, Ramón Jesús Chévez a Alejandro Flores cediéndole la parroquia de Ocotal». Documento manuscrito, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.
- Cruz Reyes, V. C. (enero de 2005). «Reseña Histórica de La Universidad Nacional Autónoma de Honduras». En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 7.
- Flores, A. (1862). «Discurso sobre la independencia, pronunciado en Sensuntepeque, el 14 de Septiembre de 1862». Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 2.
- (1880). «Carta de Alejandro Flores solicitando la inumacion de los restos de Carlos Cerna en la Iglesia de El Paraíso». Documento manuscrito, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.
- (agosto de 1902). «Carta de Alejandro Flores a Mercedes Cáceres comunicando que se va de Ojojona a Tegucigalpa.» Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.
- (1905). «Fundadores de la Universidad». En: *Revista del archivo y biblioteca nacional de Honduras*. Volumen II, entrega I, pp. 198-200.
- (mayo de 1912). «Fragmentos del testamento de Alejandro Flores ante Silverio Laínez, numerales cinco, seis y ocho.» Documento manuscrito transcrito por Armando Antonio Martínez, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.
- (Sin fecha). «Cronica de los hechos de 1871». Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.
- Fonseca, E. (abril de 2021). *Un Minuto con Honduras: Los olvidados fundadores de la UNAH*. https://www.youtube.com/watch?v=alo-3_01Cgs.
- Fortín, D. (Enero de 1879). «Carta de Daniel Fortín a Alejandro Flores en asuntos concernientes a al fundacion de escuelas primarias.» Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. Yuscarán.
- Gobierno de Honduras, Despacho de Gobernación (1902). «Copia de del decreto nº 67 del 5 de marzo de 1902 en el que se le otorga pension vitalicia a Alejandro Flores.» Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. Tegucigalpa.
- (1909). «Carta de Marcos Carías Andino a Alejandro Flores referente al la pensión aprobada por el congreso en 1905.» Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. Tegucigalpa.
- Gobierno Eclésiastico del Obispado de El Salvador (julio de 1862). «Nombramiento de Alejandro Flores como Párroco de Sensuntepeque.» Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. San Salvador, El Salvador.
- Honduras, Registro Civil, 1841-1968 (2024). *Acta de Defunción de Alejandro Flores*: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:Q GMQ-LV5T>.
- Honduras, registros parroquiales y diocesanos, 1633-1978 (febrero de 1891). *Fe de Bautizo de Mercedes Cáceres*: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:KX PC-XFG>.
- (2024). *Fe de Bautizo de José Alexandro Ramón Flores Montoya*: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:KX GB-KMZ>.
- Illías Ferrera, J. M. (2023). *Reseña histórica y geográfica del naciente pueblo del Paraíso*. Segunda edición. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais SECAPPH.
- Las Segovias, Historia y Personajes (2019). *Situacion de Ocotal y Somoto en 1874*. <https://www.facebook.com/1048503238674931/photos/a.1048508752007713/1070353536489901/?type=3&source=57>.
- López Lazo, J. D. (Enero de 2024a). *El sueño del Bachiller Soto Fiallos* (Segunda parte). <https://www.latribuna.hn/2024/01/28/el-sueno-del-bachiller-soto-fiallos-2-2/>.
- (Enero de 2024b). *El sueño del bachiller Soto Fiallos*, (Primera parte). <https://www.latribuna.hn/2024/01/21/el-sueno-del-bachiller-soto-fiallos/>.
- Martínez Mendoza, A. A. (2023). *Quince brochazos y talvez una pincelada y otros textos*. Tegucigalpa: Editorial Nacional Eva Thais SECAPPH.

Oyuela, L. de (2001). *Historia mínima de Tegucigalpa: vista a través de las fiestas del patrono San Miguel a partir de 1680 hasta fines del siglo XIX*. Segunda edición. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

— (2007). *Ramón Rosa: Plenitudes y desengaños*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Presidencia del Club Unión Patriótica (julio de 1902). «Carta del Presidente de la Junta directiva de La Unión Patriótica a Alejandro Flores». Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. Tegucigalpa.

Rivera y Morillo, H. (1997). Jose Trinidad Reyes Sevilla. Biografías. 2. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Tojeira, J. M. (1986). *Panorama Histórico de La Iglesia En Honduras*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras.

Vallejo, A. R. (1966). *Necrología del presbítero miguel angel bustillo*. Segunda edición. Comayagüela, Honduras.

Vélez, M. F. (octubre de 1889). «Nombramiento de Alejandro Flores como cura de San Marcos de Colón». Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1. Comayagua.

Zepeda, J. F. (noviembre de 1871a). «Carta del Obispo en donde se explica a Alejandro Flores su nombramiento como Párroco de Sabanagrande». Documento manuscrito, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.

— (diciembre de 1871b). «Nombramiento de Alejandro Flores como Párroco de Sabanagrande». Documento manuscrito, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.